



Antiguo Cuscatlán, 12 de abril de 2021

Se recibió la solicitud de fecha 24 de marzo de 2021
Presentada por: DUI:
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:
<ul> <li>Copia del reporte generado por el CAM, con respecto a una llamada por un incidente con dos perros Pitbulls en dirección, calle a Cumbres de Cuscatlán pasaje 1 casa 10 polígono "S" antiguo Cuscatlán ocurrido el día 17 de marzo 2021 alrededor de las 9 a 10 a.m. persona de la cual se tomaron datos es Julio Cesar Castro Menjivar.</li> </ul>
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Confidencial establecida en el Art.24, 25 LAIP. Realizando una Versión Publica del documento en base a lo establecido en el Art. 30 LAIP; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Cuerpo de Agentes Municipales al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada a la solicitante.
<ul> <li>En base a lo establecido en los Art. 24, Art 25 y Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública se anexa información solicitada.</li> </ul>
A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes
F Licda. María Salome Araniva Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.